



Circular
UNA-VD-CIRC-009-2020

FECHA: 6 de mayo de 2020

DE: Vicerrectoría de Docencia

PARA: Comunidad docente

ASUNTO: Acciones requeridas para la estabilidad del Aula Virtual Institucional

Estimados/as señores/as:

La Vicerrectoría de Docencia les agradece el esfuerzo y dedicación que ustedes han puesto para dar continuidad al ciclo lectivo, a pesar de la incertidumbre que la pandemia del Covid-19 genera, y del reto que implica el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la modalidad emergente de presencialidad remota. Además, reconocemos el esfuerzo por parte del estudiantado para continuar con el proceso educativo.

Con el propósito de mantener la continuidad y buen funcionamiento del Aula Virtual Institucional para seguir apoyando la labor docente, informamos que, como era previsible, el almacenamiento y tráfico en esta aplicación se ha incrementado de manera significativa. La principal razón del crecimiento ha sido la subida de archivos para poner a disposición del estudiantado, videos de sesiones sincrónicas u otros contenidos de gran tamaño. Si bien es cierto esto, en la coyuntura actual es una opción valiosa, al mismo tiempo compromete la disponibilidad de espacio en el aula virtual.

En este sentido, la Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Tecnologías han tomado acciones conjuntas para evitar afectaciones en el Aula Virtual y mantener las posibilidades del video como recurso educativo. Para lograr esto, se requiere el apoyo de la comunidad docente:

- 1- Como parte de la licencia institucional de Office 365, cada persona docente y estudiante tiene la posibilidad de subir archivos a un espacio personal de almacenamiento llamado OneDrive, con capacidad máxima de 1 terabyte por persona.
- 2- Cada video subido a cualquiera de estas plataformas puede ser compartido con el estudiantado mediante un enlace que puede ser distribuido por diferentes medios y enlazado desde el Aula Virtual.
- 3- Subir o reproducir videos con estas aplicaciones, no generará costo en la factura de Internet de docentes y estudiantes usuarios de ICE-Kolbi, durante el periodo de la emergencia.



4- La Vicerrectoría de Docencia pone a disposición videotutoriales para guiar al personal docente en el procedimiento, con el propósito de subir videos en el OneDrive, y compartirlos en el Aula Virtual o por otros medios. En el siguiente enlace se explica cómo realizar dicho procedimiento: <https://www.youtube.com/watch?v=FmjkovKsnQ0>

5- Adicionalmente, a partir de la próxima semana, el personal de apoyo en informática, de las Comisiones de Facultad, estará capacitado para brindar apoyo y asesoría sobre cómo realizarlo.

6- Se solicita y agradece que, en la medida de lo posible, videos de gran tamaño subidos al Aula Virtual con anterioridad, se puedan migrar a estas plataformas y ser eliminados del Aula Virtual, dejando el correspondiente enlace.

7. Si recientemente se han realizado copias de seguridad de sus cursos, es necesario que las descarguen a sus computadoras y las borren del Aula Virtual para contribuir con la liberación de espacio.

8- Informamos que, como parte de las acciones realizadas para optimizar el espacio, los cursos almacenados en el Aula Virtual de años anteriores a 2018, inclusive, han sido respaldados y, en semanas próximas, estarán de nuevo a disposición. Esto se comunicará con mayor detalle, oportunamente.

Comprendemos que estas acciones implican un esfuerzo adicional para ustedes, pero su apoyo es esencial para que podamos seguir usando el Aula Virtual para todas las demás actividades y recursos que desde esta se realizan.

¡Les agradezco profundamente su comprensión y su apoyo!

Cordialmente,

Dra. Laura Bouza Mora
Vicerrectora de Docencia

/EQA/XPC